



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 06-202018ME GRADUADOS

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°.-Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 06-202018ME

Apellido y Nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso

Carrera: 301 Medicina

Título: 959 Médico

INSEGNA, WALTER GUSTAVO DNI 20800135 argentina 11/08/1969 1987 04/02/1987 11/05/2020

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Registrar, comunicar y archivar.

